



**AVISO DE RESCATE A OPCIÓN DE LA EMISORA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 18
DENOMINADAS Y PAGADERAS EN DÓLARES A TASA FIJA CON VENCIMIENTO EN 2025 POR
UN VALOR NOMINAL DE US\$72.084.065**

Obligaciones Negociables Clase 18 denominadas y pagaderas en Dólares a tasa de interés fija con vencimiento el 8 de septiembre de 2025, por un valor nominal en circulación de US\$72.084.065 (las "Obligaciones Negociables Clase 18"), emitidas por Pampa Energía S.A., (la "Sociedad") en el marco del Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) y/o de Obligaciones Negociables Convertibles en Acciones por hasta US\$2.000.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor, conforme fuera enmendado reduciéndose su monto por hasta US\$1.400.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) (el "Programa"), cuyos términos y condiciones se detallan en (1) el prospecto del Programa de fecha 19 de abril de 2023, cuya versión resumida fue publicada en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (el "Boletín Diario de la BCBA") y en el Boletín Diario electrónico del Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "MAE") de la misma fecha (conforme el mismo fuera actualizado anualmente, el "Prospecto"); y (2) el Suplemento de Prospecto relativo a la emisión de las obligaciones negociables clase 18 de fecha 30 de agosto de 2023 (el "Suplemento"), publicados en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA") en virtud del ejercicio de la facultad delegada por Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA") a la BCBA, conforme lo dispuesto en la Resolución N° 18.629 de la CNV, en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores y en el Boletín Electrónico de A3 Mercados S.A. ("A3") (<https://marketdata.mae.com.ar/>). Los términos en mayúscula no definidos en el presente aviso tendrán el significado que se les atribuye en el Prospecto y/o en los Suplementos.

Por medio del presente, la Sociedad notifica a los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 18 que, de acuerdo con lo establecido en el apartado "*Rescate a Opción de la Emisora*" de la sección "*Descripción de la Oferta y la Negociación—Descripción de las Obligaciones Negociables*" del Suplemento y conforme lo allí dispuesto encontrándose dentro del plazo de 4 meses previos a la Fecha de Vencimiento, la Sociedad ha decidido rescatar totalmente el saldo de capital de las Obligaciones Negociables Clase 18 en circulación en los términos que se detallan a continuación:

- Fecha de Vencimiento original: 8 de septiembre de 2025.
- Fecha de rescate anticipado: 8 de mayo de 2025.
- Monto de capital a ser rescatado: Se rescatará un valor nominal total de US\$72.084.065 (Dólares setenta y dos millones ochenta y cuatro mil sesenta y cinco), equivalente al 100% del monto total en circulación de las Obligaciones Negociables Clase 18.
- Precio de Rescate: 100% por cada \$1 del valor nominal de cada Obligación Negociable Clase 18 en circulación, más los intereses devengados e impagos.
- Monto total a pagar en concepto de Intereses: US\$602.346,30 (Dólares seiscientos dos mil trescientos cuarenta y seis con 30/100). Se deja constancia que la tasa fija nominal anual utilizada para este cálculo es la Tasa Aplicable de 5,00% de acuerdo a lo informado en el aviso de resultados de las Obligaciones Negociables Clase 18 de fecha 5 de septiembre de 2023.



- Período que abarcará el periodo de intereses: Intereses devengados entre el 8 de marzo de 2025 (inclusive) y el 8 de mayo de 2025 (exclusive).
- Porcentaje de intereses sobre el monto total en circulación de las Obligaciones Negociables Clase 18 (valor nominal original): 0,84%%.
- Porcentaje del monto a ser rescatado sobre el valor nominal original: El monto total a ser rescatado representa el 100% del valor nominal original de US\$ 72.084.065.

Se informa que los pagos correspondientes a este rescate anticipado a favor de los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 18 se efectuarán a través de Caja de Valores S.A., sita en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el día fijado en este aviso entre las 10 y 16 horas.

María Agustina Montes
Responsable de Relaciones con el Mercado